

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Riobamba, a los veintitres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen personalmente los accionistas de la COMPAÑÍA TRANXBAT S.A., en el local de la Compañía ubicado en las calles Dr. Augusto Torres Solís 15 y Alfredo Gallegos, quienes aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de Junta General de Accionistas con el carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manual de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de las Cédulas de Ciudadanía de los accionistas asistentes, reproduciéndose el nombre y número de cédula de cada uno. Los socios asisten en la totalidad del capital suscrito y pagado.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta el señor Edwin Orlando Ocaña Chávez y como Secretario el señor Víctor Manuel Hernández Vélez.

Los socios acuerdan por unanimidad que el Orden del Día de la Junta será el siguiente:

1.- Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

En la reunión se debatió el Orden del Día. Los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar en su totalidad los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, sugiriendo que se realice la Declaración del Impuesto a la Renta, previa autorización de la Gerencia.

La Junta General, aprueba al término de esta reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario.



Sr. Edwin Orlando Ocaña Chávez
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Víctor Manuel Hernández Vélez
SECRETARIO- ACCIONISTA